

<http://dx.doi.org/10.18232/20073496.1409>

Artículos

## Aproximación a las propuestas de Fidel Castro para el desarrollo de Cuba y de Latinoamérica en el Consejo Económico de los 21 (1959)

### Approach to the proposals of Fidel Castro for the development of Cuba and Latina America in the Economic Council of 21 (1959)

Abdelmalek Beddal<sup>1</sup>, \*  0000-0003-0954-5069

Latefa Mous<sup>1</sup>  0000-0002-4530-0176

Virgen Maure<sup>2</sup>  0000-0002-8562-2022

<sup>1</sup> Universidad de Orán 2 Mohammed Ben Ahmed, Orán, Argelia.

<sup>2</sup> Instituto Cubano de Antropología Nacional, La Habana, Cuba.

\* Correspondencia: [beddal.abdelmalek@univ-oran2.dz](mailto:beddal.abdelmalek@univ-oran2.dz)

Resumen. Este artículo tiene como objetivo puntualizar, en un plano teórico, las propuestas programáticas integradas en el ideal del líder de la revolución cubana Fidel Castro acerca de cómo promover el desarrollo político y económico de América Latina y el Caribe, en general, y de Cuba, en particular, y también enfatizar cómo enfrentar los factores asociados al subdesarrollo en que vivían, entonces, sus pueblos. Todo ello a partir del discurso pronunciado por Castro ante el Consejo Económico de los 21, organizado en Buenos Aires,

CÓMO CITAR: Beddal, A., Mous, L. y Maure, V. (2024). Aproximación a las propuestas de Fidel Castro para el desarrollo de Cuba y de Latinoamérica en el Consejo Económico de los 21 (1959). *América Latina en la Historia Económica*, 31(1), 1-22. DOI: [10.18232/20073496.1409](https://doi.org/10.18232/20073496.1409)



Esta obra está protegida bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial 4.0 Internacional

entre el 28 de abril y el 8 mayo de 1959. Se concluye que una aproximación a las ideas del líder cubano permite entender que el desarrollo sostenible constituye un imperativo estratégico en sí, pues permitiría alcanzar la independencia y romper el ciclo de la fuerte dependencia con Estados Unidos.

Palabras clave: revolución cubana; ideal de Fidel Castro; desarrollo de América Latina.

Abstract. This article aims to point out, on a theoretical level, the programmatic proposals integrated into the ideal of the leader of the Cuban revolution Fidel Castro about how to promote the political and economic development of Latin America and the Caribbean, in general, and of Cuba, in particular, and also how to deal with the factors associated with the underdevelopment in which their people lived at the time. All this from the speech given by Castro before the Economic Council of 21, which was organized in Buenos Aires, between April 28 and May 8, 1959. It is concluded that an approach to the ideas of the Cuban leader allows us to understand that sustainable development constitutes a strategic imperative in itself, since it would make it possible to achieve independence and break the cycle of strong dependence on the USA.

Key words: Cuban revolution; ideal of Fidel Castro; Latin American development.

JEL: N96.

Recibido: 16 de septiembre de 2022.

Aceptado: 26 de enero de 2023.

Publicado: 21 de noviembre de 2023.

## INTRODUCCIÓN

El desarrollo político y económico constituye un imperativo importante para los pueblos de América Latina y el Caribe. Las estrategias para alcanzarlo han sido analizadas por prominentes estadistas, economistas, y por los más avanzados pensadores contemporáneos de la región. Sin embargo, el presente escrito no se enfoca en el análisis de todas las perspectivas de esas personalidades, sino que se aproxima a las ideas expuestas por Fidel Castro ante el Consejo Económico de los 21, en relación con las estrategias para alcanzar el desarrollo político y económico, centrándose en el contexto cubano, más que en los otros países latinoamericanos.

El ideal democrático, la reforma agraria, la industrialización, así como el capital financiero y la manera de crearlo son los puntos más álgidos del discurso de Fidel Castro, cuyo planteamiento está orientado en función de los objetivos estratégicos de la revolución cubana respecto a su política exterior, que está vinculada a las más genuinas aspiraciones nacionales de los pueblos latinoamericanos en su conjunto.

En virtud de estos planteamientos, nuestro criterio nos lleva a poner de relieve las circunstancias que condicionaban el discurso de Castro. Eso indica que se trata de abordar el programa político de la revolución cubana, que Castro daba a conocer durante sus visitas realizadas por las Américas del norte y del sur entre el 15 de abril y el 7 de mayo de 1959. Programa que fue anunciado en el histórico alegato de autodefensa, más conocido como *La historia me absolverá*. Entre los objetivos de este programa figuran: respaldar el nuevo proceso de democratización en el marco del declive de algunos regímenes dictatoriales y el sostén de algunos otros regímenes en el poder, conquistar la independencia económica, y poner fin a los problemas relacionados con la tenencia de la tierra y la industrialización.

En esta investigación se tiene presente el estudio de un aspecto de especial relevancia: el pensamiento de Fidel Castro a través de los momentos históricos que vivió en el periodo que va de 1953 a 1959. Su estadía en la prisión, la gran ofensiva enemiga de 1958, y su discurso pronunciado en la Conferencia de los 21, constituyen una de las claves para entender el carácter ideológico de su pensamiento en aquel tiempo.

Esta investigación pretende contribuir a la historia política contemporánea de Cuba para responder a un vacío teórico que ha dejado la producción científico-académica en esta área. Para ello, se presenta metodológicamente, desde una perspectiva cualitativa, un estudio basado en la recopilación de varios tipos de textos de Fidel Castro: discursos, declaraciones, entrevistas, testimonios políticos, entre otras fuentes, lo que ayuda a extender las fronteras del estudio.

Este estudio está dividido en tres apartados. El primero se dedica a mostrar el contexto histórico y las circunstancias que llevan al nacimiento del discurso castrista; el segundo apartado pretende interpretar y describir las propuestas planteadas por Castro que apuntaban hacia el desarrollo político y económico del subcontinente, y en el apartado final se expone la naturaleza de su pensamiento ideológico.

#### EL CONTEXTO HISTÓRICO DEL NACIMIENTO DEL DISCURSO DE FIDEL CASTRO

El contexto principal del discurso de Fidel Castro es la reunión del Consejo Interamericano Económico y Social, más conocida como la Conferencia de los 21, que fue desarrollada en la capital bonaerense, entre el 28 de abril y el 8 de mayo de 1959, y cuyo principal objetivo se centró en crear soluciones sustentables e integradas a las cuestiones pendientes en la agenda de los Estados americanos, relacionadas con la dimensión económica.

En Buenos Aires (28 de abril-8 de mayo 1959) se daba cita por segunda vez la Comisión de los 21, quien se esforzó en colocar los problemas económicos al mismo nivel con la misma jerarquía que los problemas políticos o los de la seguridad recíproca. Preparó 33 proyectos de resolución para ser presentados al Consejo de la Organización, que pueden agruparse así: financiación del desarrollo económico; comercio internacional; y mercados regionales; productos básicos y cooperación técnica (Fernández-Shaw, 1961, pp. 155-156).

El discurso de Fidel Castro adquiere una significación histórica, pues obedece al nuevo contexto revolucionario que se había creado desde el triunfo de la revolución cubana, el primero de enero de 1959. Los elementos centrales que se inscriben en este contexto podrían determinarse de la siguiente forma: *a)* Cuba es una nación libre, soberana e independiente, lo que enunció el cierre de una de las etapas más atroces de la historia del país, y la apertura de otra etapa de transición radical, conforme a los objetivos de la revolución cubana. *b)* Fidel Castro es el primer ministro del gobierno revolucionario, continuando como comandante en jefe de las fuerzas armadas revolucionarias. Su ascenso a este cargo supondría un fuerte impulso a la tarea constructiva de la revolución cubana, ya que Castro trata de continuar los pasos que se dieron en la Sierra Maestra<sup>1</sup> para llevar adelante el programa inicial de la revolución, cuyo objetivo consiste en resolver los problemas básicos de la Cuba de entonces, planteados en su discurso de autodefensa *La Historia me absolverá*, y

<sup>1</sup> Las leyes más radicales serían: el establecimiento de una legalidad revolucionaria, el 21 de febrero, y la elaboración del derecho de los campesinos a la tierra, el 10 de octubre, ambas de 1958.

resumidos en seis puntos fundamentales: “El problema de la tierra, el problema de la industrialización, el problema de la vivienda, el problema del desempleo, el problema de la educación y el problema de la salud del pueblo” (Castro, 2013 [1953], p. 66). Castro sigue diciendo: “he ahí concretado los seis puntos a cuya solución se hubieran encaminado resueltamente nuestros esfuerzos, junto con la conquista de las libertades públicas y la conquista democrática” (pp. 66-67). Esta es la gran tarea de la revolución cubana. Conquistar los objetivos políticos, económicos y sociales significa remover los escombros del viejo orden y estructurar un nuevo orden.

La existencia de la democracia política real se condiciona por el buen funcionamiento de la democracia económica y social, el desarrollo, el control autónomo e independiente de la economía nacional, así como las fuentes de producción. En el ámbito regional, Castro se encarga de la divulgación de los principios que rigen el proyecto revolucionario durante sus viajes oficiales a Canadá, Estados Unidos, Trinidad y Tobago, Argentina, Uruguay y Brasil, a solo cuatro meses del triunfo de la revolución cubana. Como consecuencia, se ponen de manifiesto las prioridades de la política exterior de Cuba en América Latina.

Entre estas prioridades figura el objetivo de hacer de Cuba adalid de los pueblos de América Latina y el Caribe. Al respecto, Fidel Castro (1959a) acentuó en su discurso pronunciado en el parque central de Nueva York que “Cuba se ha convertido en la esperanza americana; hay que salvar esa esperanza. Hablamos en defensa de los pueblos de América Latina” (p. 5). En otro discurso pronunciado en la explanada municipal de Montevideo, Castro (1959b) declaró que: “Si en esas circunstancias, la Revolución Cubana, por errores de los cubanos, por falta de visión de sus líderes, por falta de sentido de la responsabilidad, lejos de conducirla al triunfo la llevan al fracaso, seremos responsables ante los ojos de América de haber dado muerte a una de sus más hermosas esperanzas” (p. 3).

Este compromiso fue declarado previamente en el juicio del Moncada, en que argumenta en pro de un enfoque orientado hacia el esbozo del futuro programa de la revolución cubana, que consiste en la apertura de nuevos horizontes de las relaciones políticas con los países de la subregión. “Que la política cubana en América sería de estrecha solidaridad con los pueblos democráticos del continente y que los perseguidos políticos de las sangrientas tiranías que oprimen a las naciones hermanas encontrarían en la patria de Martí, no como hoy, persecución, hambre y traición, sino asilo generoso, hermandad y pan. Cuba debería ser baluarte de libertad y no eslabón vergonzoso de despotismo” (Castro, 2013 [1953], pp. 64-65).

La emisión de estas palabras se podría justificar del siguiente modo: como si Castro pudiera predecir de antemano que nunca cederá un ápice de su obra revolucionaria en medio de los futuros conflictos políticos con Estados Unidos y sus aliados pro imperialistas en la subregión. También, como si los pueblos latinoamericanos y caribeños depositasen sus esperanzas en la promesa de la revolución cubana.

Erigirse Cuba en protagonista está lejos de ser un proyecto de oportunismo político de Castro; es un reflejo de su compromiso de cumplir como deber político y moral con los objetivos de la revolución cubana y los principios fundamentales sobre los que se basa la democracia y el desarrollo económico. He aquí otra gran prioridad para la política exterior cubana.

Entre las acciones concretas y soberanas de defensa y movilización en beneficio de los intereses de los pueblos latinoamericanos se encuentra, en primer lugar, el viaje de Castro a Nueva York donde se reunió con el vicepresidente de Estados Unidos, Richard Nixon, con quien trataría pro-

blemas del desarrollo económico y el comercio cubano. Pero Nixon le volvió la espalda y se acusó a los pueblos latinoamericanos de negligencia por no estar contra la revolución cubana (Valencia, 1961, p. 55).

En segundo lugar, en su discurso ante el Consejo Interamericano Económico y Social de los 21, Castro (1959c) transmitió un importante mensaje a los gobiernos de la subregión, en donde subrayó que es necesaria la voluntad política de aquellos gobiernos para implementar una agenda de reformas estructurales con las que tratar de superar el rezago político, económico y social, para que así ellos recobren credibilidad y recuperen la confianza de sus pueblos, hartos de mentiras y promesas incumplidas.

Así las conferencias internacionales se convierten en meros torneos oratorios. La consecuencia de ello, y debo decirlo aquí con entera franqueza, es que los pueblos apenas si se enteran de las cosas que se discuten en las conferencias internacionales, los pueblos apenas si se preocupan por las cuestiones que se discuten en las conferencias internacionales; los pueblos apenas si creen en las soluciones a que se llega en las conferencias internacionales. Sencillamente no tienen fe, y no tienen fe porque no ven realidades, no tienen fe porque las realidades muchas veces están en contradicción con los principios que se adoptan y se proclaman en las conferencias internacionales, no tienen fe porque hace muchos años que los pueblos nuestros están esperando soluciones verdaderas y no las encuentran (pp. 1-2).

También, Castro (1959c) recalcó que “[s]e hace necesario despertar la fe de los pueblos, y la fe de los pueblos no se despierta con promesas; la fe de los pueblos no se despierta con teorías, la fe de los pueblos no se despierta con retóricas; la fe de los pueblos se despierta con hechos, la fe de los pueblos se despierta con realidades, la fe de los pueblos se despierta con soluciones verdaderas” (p. 2).

Dentro de la cosmovisión de Castro existe la creencia de que el desarrollo político y económico es fundamental para que América Latina se libere del pesado yugo procedente del imperialismo estadounidense. Además, existe la convicción de que el poder del pueblo permanece como arma poderosa para defender, sostener y desarrollar una conducción política eficiente, basada en la unidad nacional. Al respecto, Cuba llegó a ser considerada un paradigma, pues la revolución cubana bajo la dirección de Fidel Castro logró granjearse la confianza y el apoyo más amplio por parte de las masas populares desde el movimiento insurreccional antibatistiano (1953-1959).

Se admite que la revolución y el pueblo desarrollaban una relación estrecha y recíproca que constituye el eje central para hacer posible las grandes transformaciones políticas, económicas, sociales y culturales como procesos en curso, a saber, el pueblo cubano encontraba en la revolución su objetivo y su razón de ser. En cambio, el mismo pueblo se convirtió en la fuerza motriz y en el actor fundamental del devenir político de la Cuba revolucionaria.

#### LA CONCEPCIÓN DE CASTRO ACERCA DEL DESARROLLO

La tesis de Fidel Castro plantea un conjunto de soluciones comunes que expresan su modo particular de apreciar cómo los países de América Latina en general –Cuba en especial– debieran afrontar los desafíos que imponía emprender la senda del desarrollo independiente, las tareas que

tenían ante sí por realizar, y los objetivos por alcanzar, sin copiar los modelos extranjeros que dieron de práctica excelentes resultados en Europa y Estados Unidos, ya que se revelaron no válidos e inadecuados para las condiciones de las economías de la subregión, pues intentar aplicarlos le imposibilitaría acceder al desarrollo. La idea era la de adoptar modelos autóctonos que estuvieran en concordancia con las metas y las propias necesidades exclusivas de la región.

Los puntos de vista de Fidel Castro, en este sentido, señalan la apertura de nuevos horizontes, ya que constituyen un punto de ruptura significativa con gran parte del pensamiento latinoamericano de la época. La ruptura se inició en el momento en que se reconoció la imposibilidad del desarrollo económico no ligado al desarrollo político y social.

Dicho esto, vamos a exponer los planteamientos que resumen la concepción de Fidel Castro en cuanto al modelo de desarrollo estimado para los países del subcontinente.

### *La reforma agraria*

Era la propuesta, en primera instancia, de la que Castro hizo una exposición somera en su discurso. Se sitúa dentro del contexto de las soluciones constructivas a los problemas centrales que asfixiaban en particularidad a la Mayor de las Antillas.

Aún no entró, oficialmente, en vigencia la Ley de la Reforma Agraria, no obstante, su puesta en aplicación –sobre la base de lo establecido en los propios artículos especializados de la Constitución de 1940– tenía sus antecedentes cuando el colapso de Batista empezó a ser percibido debido al avance de la lucha guerrillera. El 10 de octubre de 1958 fue la fecha en que se promulgó la Ley 3 en la Sierra Maestra. En su capítulo 1, artículo 1, está contenido el texto de la segunda ley revolucionaria que había sido dada a conocer en *La historia me absolverá*, en lo concerniente a la categoría específica de los beneficiarios de los derechos de la propiedad de la tierra agrícola: “La segunda ley revolucionaria concedía la propiedad inembargable e intransferible de la tierra a todos los colonos, subcolonos, arrendatarios, aparceros y precaristas que ocupasen parcelas de cinco o menos caballerías de tierra, indemnizando el Estado a sus anteriores propietarios a base de la renta que devengarían por dichas parcelas, en un promedio de diez años” (Castro, 2013 [1953], p. 63).

En este texto, la elaboración de la reforma agraria como una segunda ley es un hecho indicativo del alto grado de la prioridad que se le otorgaba por la urgencia de proyectarla. Su corolario ha de llevar a cabo programas políticos que desanimen la acumulación de gran cantidad de tierras concentradas, de forma no equitativa, en manos del latifundio y el minifundio, para redistribuirlas en pegujales de forma ordenada y racional a los campesinos como nuevos titulares.

La presentación de México y Bolivia tras del triunfo de sus revoluciones en 1917 y 1952, y Puerto Rico a través de la ley conocida como Ley de Tierras, trataron el problema de la titularidad de la tierra en los procesos de las reformas agrarias nacionales.

Dadas las experiencias anteriores, incluido el proceso reformista de Guatemala que resultó abortado con la caída de Jacobo Arbenz, fue Cuba el siguiente país en implementar la reforma agraria, de conformidad con las orientaciones de su política revolucionaria.

De igual manera, la imposición de los límites de la posesión de las tierras adquiridas no es sino para reconstruir nuevas propiedades agrícolas no cultivadas y deficientemente usadas, bajo la consigna “la tierra para quien la trabaja”, pues desde el punto de vista empírico, en un subcontinente plagado de paradojas y controversias, las grandes contradicciones materiales existentes se traducen

en la correlación inversa entre el tamaño de suelo y la productividad obtenida,<sup>2</sup> por una parte, y el capital y el campesino,<sup>3</sup> por otra. Un ejemplo claro de esta cruda realidad es Cuba, ya que, “las tierras cultivables eran desaprovechadas en las grandes fincas, con áreas empleadas en producciones de bajos rendimientos, explotación extensiva de la ganadería, y otras extensiones totalmente ociosas o cubiertas de marabú, que eran necesario rescatar para las actividades productivas” (Rioseco, 2021).

En el discurso de Castro ante la Comisión Económica de los 21, se podría apreciar con mayor claridad su visión estratégica acerca de la reforma agraria. Más allá de ser un programa político encaminado a conceder títulos de propiedad de la tierra, la reforma agraria se concebía como eslabón fundamental para el desarrollo industrial y el desarrollo de mercado, también como principal fuente de generación de empleo y de riquezas exportables.

Para sustentar la tesis de que el desarrollo económico –tomando como referencia el caso de Cuba– no podría ser otro que la reforma agraria, Fidel Castro (1959c) aportó argumentos que demuestran la validez de sus aseveraciones:

Luego, nosotros hemos llegado a la conclusión en nuestro país de que la reforma agraria es esencial a nuestro desarrollo industrial, y además porque el extraordinario número de desempleados solo podemos ocuparlo si ponemos una parte a producir para los que trabajan en las fábricas y poner a los de las fábricas a producir para los que trabajan en el campo. Eso es, sencillamente, lo que técnicamente se conoce como el aumento de la productividad y la producción en la agricultura; pero que hay que llamarlo de una manera mejor orientada, hay que llamarlo reforma agraria, porque si los problemas de América Latina son como los de Cuba, no hay otra forma de resolver el problema que con la reforma agraria (p. 7).

Además de la reforma agraria, Castro (1959c) propone un conjunto de ideas constructivas para un marco estratégico de posterior materialización: *a)* conseguir una elevada productividad y una producción agrícola rentable al incorporar nuevos renglones agrícolas, lo que permitiría alcanzar objetivos muy concretos tales como: reactivar el sector exportador, generar reservas de divisas, crear nuevas industrias nacionales y/o promover ya las existentes. *b)* Mitigar la pobreza, promover empleo y generar ingresos, de modo que la capacidad del poder adquisitivo del campesino para comprar artículos alimenticios de primera necesidad sea alcanzable, lo que permitiría una mejora considerable de las condiciones de vida del conjunto de la población campesina. *c)* Eliminar el analfabetismo, seguida de la promoción del desarrollo educacional que prepararía a las masas obreras y campesinas para que puedan aplicar la ciencia y la técnica en la agricultura. La idea es satisfacer las necesidades relativas a la preparación de la fuerza de trabajo futura a través del uso de métodos que combinen la actividad práctica con la actividad cultural, lo que contribuiría ciertamente a que la experiencia productiva del campesino fuera rica.

<sup>2</sup> De acuerdo con Loor, Alonso y Pérez (2019), la posesión de grandes extensiones de tierras por parte de los terratenientes tan sólo servía a fines especulativos, que no son los del desarrollo de la economía agrícola. Esto planteaba mayores problemas por lo que respecta a la baja productividad y el escaso rendimiento de producción.

<sup>3</sup> Según Bulmer-Thomas (2017), el trabajo efectuado por la mano de obra en las pequeñas propiedades de tierras agrícolas permite prácticamente que se mejorara el rendimiento de producción, al contrario del trabajo llevado a cabo por el capital en las grandes propiedades, que entraña menor rendimiento.

### *La industrialización*

La propuesta de la industrialización para Cuba adapta los planteamientos basados en la teoría estructuralista del centro-periferia de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (en adelante CEPAL), que promueve el modelo de la industrialización por sustitución de importaciones de una orientación favorable al desarrollo endógeno basado en las manufacturas, en un esfuerzo por superar el modelo primario exportador, sin tener que abandonarlo por completo, por haberse considerado la principal fuente de ingresos con la cual contaban los países de Latinoamérica y el Caribe.

Fidel Castro planteaba que la reforma agraria es la base sobre la que se asienta necesariamente la industrialización y el desarrollo económico de Cuba. Pero, los detalles no estaban explicados acerca de qué rumbo se dará a la industrialización, o el curso de acción a seguir por el nuevo gobierno.

Los criterios que rigen la relación dialéctica agricultura-industrialización están establecidos en los planteamientos de unos de los avanzados pensadores de América Latina y del mundo comunista, que están mencionados en los textos de José Martí, *Reflexiones* (1878) y *La industria en los países nuevos* (1883) (véase Martí, 1963), y en el informe comunicado por Mao Tse-Tung (1982, p. 432) en 1957, sobre el tratamiento correcto de las contradicciones en el seno del pueblo chino.

En ambos escritos hay un entendimiento claro sobre una concepción común del significado del desarrollo industrial, que no implica crear cualquier tipo de industria manufacturera. Se trata más bien de promover una economía agroindustrial nacional dedicada a la transformación de las materias primas, la cual tenga garantizado un mercado interno plenamente operativo que actúa como agente dinamizador del crecimiento estructural.

Tomar la agricultura como fundamento para establecer una base industrial ligera no significa desatender el impulso de la industrialización pesada, sino que, muy al contrario, propicia las condiciones óptimas para su desarrollo, pues un sector agrícola muy fuerte es capaz de ser generador de mayores recursos financieros para estimular la inversión en la industria pesada.

Lo anterior permite corroborar la idea de que sin agricultura no puede haber economía industrial, y sin economía industrial será imposible que la materia prima agrícola y toda la economía nacional se transformen.

Es digno de mencionarse que la revolución cubana proporcionaba una orientación económica esencialmente martiana, nacionalista, progresista, y de corte socialista para resolver una constelación heterogénea de problemas de monopolio capitalista. Esta es la razón histórica y real que justifica el modelo desarrollista a seguir para el gobierno revolucionario.

En términos teóricos, a pesar de que se trata claramente de un modelo que imprime un carácter que puede considerarse un híbrido<sup>4</sup> –si es posible usar ese término– entre capitalismo en curso de reforma (capitalismo reformado) y los ideales del socialismo que aún no se abrazaron, pero, la línea heterodoxa que seguía la revolución cubana, y el intervencionismo del Estado en el proceso de planificación, reestructuración y desarrollo económico, implicarían que el modelo desarrollista de Cuba estuviera muy próximo a la línea de corte socialista. En la práctica, esto se traducirá en que el gobierno revolucionario se orientaría hacia el establecimiento del socialismo.

<sup>4</sup> La caracterización dada parte de una lectura bien pegada a una parte de un artículo en que se aborda y se analizan dos corrientes de las teorías estructuralistas del crecimiento económico de la CEPAL. Se mide su aplicabilidad respecto a la estrategia nacional de desarrollo económico diseñada, y a partir de reunir, cotejar e interpretar los datos, se ha confirmado aquella aplicabilidad. Véase Mujica y Rincón (2010).

Trazar el rumbo para alcanzar una agroindustria es completamente diferente al de la reforma agraria, pues no es una mera cuestión de proceder una reforma a fondo que resuelva una situación existente de un sector industrial débil, o que mejore una situación de escasez de equipos, tal como, por ejemplo. Se trata de una cuestión relativa a la necesidad de elaborar desde cero una base industrial de capacidades tecnológicas, y crear una infraestructura institucional de ciencia y tecnología para promover una política industrial y empresarial, que definiera las prioridades y las modalidades de una estrategia en esta materia.

En términos prácticos, la puesta en marcha de un proceso de industrialización es un reto complejo y muy difícil debido a factores que obren en contra del nuevo gobierno. El factor tiempo debe tenerse en cuenta, pues “la industrialización de este último tipo [refiriéndose a la agroindustria] tardará algunos años todavía, aún sobre la base de cálculos más optimistas” (Huberman y Sweezy, 1961, p.168). Dicho esto, se trata de todos los requisitos necesarios en cuanto a la instalación especializada de maquinaria y equipos industriales modernos, la disponibilidad de personal con la indispensable experiencia técnica y organizativa, etc.

Por su parte, el factor financiero era ya en sí mismo un problema complejo para todos los países de América Latina que socavaba sus esfuerzos en pro de una economía diversificada, para cuya solución Fidel Castro proponía adoptar un enfoque pragmático, colaborativo y presupuestario.

#### GENERAR RECURSOS FINANCIEROS

El desarrollo de la economía regional está supeditado a la disponibilidad de mayores recursos financieros, y para cumplir este objetivo, Fidel Castro definió un conjunto de mecanismos que, si se aplican eficazmente, pueden hacer posible que todos los países de la subregión se beneficien del financiamiento necesario para que puedan responder a sus necesidades. Al respecto, Castro (1959c) reveló que “hay tres maneras: ahorrando, obteniendo financiamiento público o inversiones privadas” (p. 8).

##### *Fomentar el ahorro*

Ahorrar significa guardar una parte de recursos financieros para gastar en tiempos de necesidad. Como los países de Latinoamérica carecían de recursos financieros suficientes para elaborar un nuevo enfoque de industrialización sostenible, Fidel Castro (1959c) plantea: “Que el país más industrializado que es Estados Unidos suprimiera todas las restricciones que afectan a nuestros productos básicos, a nuestros productos primarios, y al suprimir estas restricciones, al suprimir los subsidios a aquellos artículos que compiten con nosotros, poder vender todos nuestros productos y obtener en la cuantía necesaria la divisa y el oro para poder movilizar esos recursos” (p. 8).

La propuesta tenía por objeto adoptar un enfoque constructivo en las relaciones económicas entre Estados Unidos y los países de la subregión, que diera cabida a las consideraciones estratégicas sobre la necesidad de superar la discriminación y las restricciones disfrazadas en el ámbito del comercio entre ambos lados, que no solo redundaría en beneficio de Estados Unidos, sino que sería crucial para impulsar la recuperación financiera de dichos países, para que así puedan generar fondos significativos destinados a financiar programas y proyectos de desarrollo; esto es, a través de aplicar el país norteamericano el principio de la reciprocidad real y no formal, en el caso de que posteriormente hubiera cambios en su política económica externa.

Pero, la eliminación de las restricciones comerciales por parte de Estados Unidos es muy difícil de cumplir; esto es porque, en términos generales, las relaciones entre Estados Unidos y América Latina están determinadas por la posición hegemónica estadounidense, y en términos específicos, la política comercial externa de Estados Unidos se basa en la lógica de la discriminación comercial, enmascarada por preferencias arancelarias y comerciales. El hecho de que Estados Unidos instruya un nuevo trato en sus relaciones económicas, supondría que su poderío comercial relegase a un segundo plano; eso quiere decir que la igualdad de oportunidades o trato en materia de intercambio comercial plantea el riesgo de que los países de la subregión salgan del ciclo de la dependencia, a través de ampliar sus relaciones comerciales con otras potencias extracontinentales, y así crear una posibilidad de que el país norteamericano pierda su control de los mercados de exportación e importación de sus vecinos del sur. Pero el Gobierno de Washington no estaba dispuesto a perder la hegemonía que había establecido sobre América Latina. El Gobierno de Washington había sentado los fundamentos de una relación de dominación y dependencia. Esta dependencia estructural era política, ideológica, económica, tecnológica y militar. La dependencia económica se consolidaba e interactuaba con los otros aspectos mencionados de la dependencia. En cuanto a la desigualdad de las relaciones, en materia comercial, entre Estados Unidos y los países de América Latina, aquella alimenta un círculo vicioso que consiste en mantener a dichos países dependientes a la política comercial estadounidense.

He ahí el ejemplo de Cuba, desde que se convirtió en una neocolonia, su economía mono exportadora de la caña de azúcar había caído víctima de las medidas unilaterales y arbitrarias de Estados Unidos, de acuerdo con los Tratados de Reciprocidad de 1902 y 1934 que constituyeron excelentes instrumentos para incrementar el flujo de las exportaciones estadounidenses a Cuba. Al mismo tiempo, deprimieron los precios de dicha materia prima, lo que impidió la protección de cualquier desarrollo industrial que se produjera en el país isleño (Huberman y Sweezy, 1961; Valdés, 1971; Valencia, 1961). De igual manera, tanto la magnitud de las cuotas de exportación azucarera asignadas al mercado estadounidense, como la determinación de sus precios desde abajo hacia nivel superior y viceversa, obedecía fundamentalmente a la decisión unilateral de Washington (Huberman y Sweezy, 1961; Valdés, 1971; Valencia, 1961).

Lo ideal sería asegurar la provisión de la materia prima propiamente dicha para la industria azucarera estadounidense, que se encarga de convertirla en un subproducto, buena parte del cual se destina a la exportación a precios superiores a los del crudo importado. Esta forma de exportación es una de las características de las economías atrasadas, dependientes y deprimidas de tipo colonial y neocolonial. Lo mismo es el caso con todos los productos primarios que se producen en diferentes países del tercer mundo (café, petróleo, metales como estaño, hierro y cobre), se exportan al norte a precios bajos, y se importan luego los productos semielaborados o terminados al sur a precios altos.

Si bien eso se explica esencialmente por las relaciones desiguales de interdependencia que existe en el comercio internacional entre los grandes países industrializados y los países proveedores de materias primas del tercer mundo. Los primeros convirtieron el control de provisión de materias primas en uno de los principales ejes en los que se basan sus políticas exteriores, dadas sus fuerzas económicas y sus posiciones dominantes. Los segundos son considerados vulnerables ante los cambios del mercado externo, dada la naturaleza de sus economías y sus dependencias de las exportaciones primarias.

A diferencia de la propuesta de Fidel Castro, los países de sudamericanos estaban comprometidos con un enfoque de proteccionismo comercial respecto a terceros países, y de librecambismo en el comercio interregional. En Sudamérica se cree que con la aplicación de medidas de proteccionismo comercial respecto a terceros países sus economías resultarán indudablemente favorecidas. En este contexto, la lectura de la obra de Eduardo Madrid (2008) nos permite entender que el presidente brasileño, Juscelino Kubitschek, trabajaba en desarrollar una agenda compleja para el desarrollo sostenible de Brasil, orientada al cumplimiento de metas y aspiraciones nacionales que consisten en elevar el flujo de capitales extranjeros en especial el capital estadounidense hacia mayores inversiones en el sector industrial, y desencadenar una oleada de nacionalismo económico que procura asignar primacía a la economía nacional. Todo esto, a través de proteger el mercado interior y formar un capitalismo nacional. Esta política económica ya sea como condición o incentivo para reducir o incluso eliminar la dependencia y generar más financiación para el desarrollo.

Cabe destacar que la Reunión del Comité de Comercio realizada en Santiago de Chile, en 1958, constituyó un hito histórico en el proceso de la integración regional<sup>5</sup> ya que los cuatro países del cono sur –Argentina, Brasil, Chile y Uruguay– bajo el auspicio de la CEPAL, acordaron sobre la necesidad de crear un organismo de integración económica sudamericana a través del establecimiento de un área común de libre comercio (Bulmer-Thomas, 2017; Campos, 1960; Ghiggino, 2011).

La integración latinoamericana no constituye una finalidad en sí misma, pero claramente representa una plataforma estratégica para implementar políticas que permitan el desarrollo económico y el comercio regional, estimulando las economías nacionales. Al respecto, Bulmer-Thomas (2017) manifiesta:

La IR (la Integración Regional) daría un nuevo impulso a la industrialización de toda América Latina, y representaría para los países más grandes la oportunidad de construir una industria de bienes de capital y avanzada tecnológicamente autónoma. La expansión de las exportaciones intrarregionales permitía crecer a las importaciones intrarregionales, reduciendo así las limitaciones que la balanza de pagos imprimía al desarrollo. También se pensaba que el comercio intrarregional estaría sujeto a mucha menor inestabilidad que el extrarregional, por lo cual los choques externos tendrían menos importancia (p. 273).

### *La inversión privada*

Fidel Castro exponía su visión sobre las inversiones privadas en los países de la subregión, al realizar diagnósticos adecuados, al proponer también estrategias prácticas que sirvan para resolver el problema del subdesarrollo, y responder a las necesidades de los pueblos.

Hay que señalar que las inversiones privadas en América Latina debían de tener, según Julio Le Riverend (1965), un carácter anarquista, pues redundaban en el propio interés del inversor, lo que llevaba a generar graves tensiones y conflictos obrero-patronales desde que aquella clase rezagada tomó plena conciencia de la vulnerabilidad de sus derechos, lo que lo llevó a exigir mejoras en las condiciones laborales y salariales.

<sup>5</sup> Fue inspirada en el Tratado de Roma de 1957, que dio lugar a la fundación de la Comunidad Económica Europea en 1958.

También, como la inversión privada se calificó de ser un problema per sé, esta podría ser, también, una solución eficaz y apropiada para generar capital financiero. Como explica Fidel Castro (1959c), “no se trata de que nosotros estemos contra la inversión privada, debemos buscar la ayuda de los empresarios nacionales, facilitarla a través de las instituciones de crédito del Estado, con capital movilizado a través de las instituciones de crédito internacional” (p. 9).

Estas palabras transmiten un mensaje claro e importante respecto de la necesidad de contar con asistencia financiera externa, de lo que hablaremos después. Pero antes de ello era necesario proporcionar las condiciones favorables para que la inversión redunde en beneficio de las masas trabajadoras, es decir, resolver la ecuación negativa de empleador y empleado, que siempre da origen a la explotación del hombre por el hombre, y a la dependencia del más débil respecto del más fuerte. La responsabilidad se atribuye al capitalismo, que se podría categorizar como utilitarismo racista, ya que cambió radicalmente el significado del trabajo y de las relaciones laborales entre empleador y trabajador. De igual manera, antepone los intereses colectivos de las masas populares a los intereses personales y empresariales, y ceder al vicio de la codicia que en el sistema capitalista se convirtió en una virtud.

Respecto a Cuba, surge la pregunta: ¿se logrará cambiar la mentalidad de la burguesía industrial y crear las condiciones adecuadas para prosperar una nueva estructura económica para el país acorde a los objetivos estratégicos de la revolución cubana?

La respuesta requiere de un estudio adecuado en el que se tome en cuenta el contexto de la puesta en marcha de la reestructuración económica, cuyo punto culminante es la nacionalización y la expropiación de las empresas del sector privado en 1960.

En otros países de Latinoamérica –Argentina, Brasil y México–, los costos asociados para desarrollar las inversiones en el sector industrial eran demasiado altos, independientemente de los éxitos que se iban a alcanzar. Dadas las similitudes existentes entre los tres países en cuanto a la liberalización económica se refiere, la necesidad de tecnología y equipamiento avanzados, y de financiamiento significativo en gran escala, como destaca Alberto Prieto (2013, pp. 270-272; 2016, pp. 39-40), conlleva que los monopolios criollos retirasen su respaldo a sus respectivos gobiernos nacionalistas burgueses, para apostar por una unión con las empresas transnacionales.

A ello, se suma el hecho de que la implicación financiera de los organismos financieros internacionales como el Fondo Monetario Internacional provocaba que dichos países –sobre todo Argentina (véase Bulmer-Thomas, 2017, pp. 258-265)– estuvieran sujetos a sus nefastas recetas, cuyo cumplimiento les resultaba demasiado oneroso, por cuanto agudizaba sus déficits estructurales y sus debilidades financieras, lo que daría lugar al nacimiento de la deuda externa.

### *El financiamiento público*

El concepto de financiamiento público puede entenderse como: “un conjunto de modalidades, mediante las cuales el sector público como un todo se financia a sí mismo. Se consideran sus créditos, las interacciones financieras con el sector privado mediante los bancos públicos, el sistema del seguro social y el banco central” (De Souza, Cintra y Dain, 1995, p. 231).

Pero, tal como se ha expuesto anteriormente, los países de América Latina no estaban en condiciones de financiar los proyectos del desarrollo económico por sí solos, dada la situación financiera frágil por la que atravesaban. Por ello, se ponderaba la cooperación precisa de Estados Unidos y

de las instituciones financieras internacionales para canalizar mayores recursos. Al respecto, Fidel Castro (1959c) expresó “¿por qué no llegar a la conclusión real de que, en las actuales condiciones, la forma en que mejor se facilita la cooperación es en el financiamiento público?” (p. 9).

### *La cooperación del capital*

Fidel Castro buscaba hacer de la cooperación estadounidense un mecanismo eficiente y eficaz para el desarrollo de América Latina.

La propuesta se elaboró por iniciativa del presidente Kubitschek en el marco de la Operación Panamericana de 1958, denominada también Doctrina de Kubitschek.<sup>6</sup> Esta iniciativa puso de manifiesto la determinación colectiva de los Estados latinoamericanos de abrir una nueva era de acercamiento diplomático y estratégico con Estados Unidos, es decir, un reenfoque de las relaciones interamericanas, para no solo cubrir aspectos de seguridad y defensa, sino para abordar la dimensión económica del desarrollo de América Latina.

En el espíritu de la integración regional de América Latina con Estados Unidos, la Operación Panamericana logró cruzar el continente americano, literalizando el principio mismo del pan-americanismo. Dentro de este movimiento, la autóctona integración latinoamericana y caribeña parecería apenas perderse o anquilosarse, no porque falte la voluntad política de los gobiernos latinoamericanos para impulsarla, sino porque las condiciones financieras y económicas en América Latina eran desfavorables. También, porque los financiamientos contratados estarán a cargo del país norteño.

Sobre la base de datos ciertos y claros, Fidel Castro (1959c) estimó los fondos y recursos necesarios para el desarrollo de América Latina: “Los técnicos de la delegación cubana han calculado que el desarrollo económico de América Latina necesita un financiamiento de 30 000 millones de dólares en un plazo de 10 años, si se quiere de verdad producir un desarrollo pleno de América Latina” (p. 11).

La propuesta de Fidel Castro (1959c) de movilizar un mayor apoyo financiero resulta de considerar insuficientes las contribuciones financieras del Banco Internacional de Reconstrucción y Desarrollo (BIRD) para cumplir los objetivos mencionados. Al respecto, Castro (1959d) observa que “[d]e los 1000 millones de capital básico, la mitad es nuestra, con nuestras monedas débiles y nuestros problemas inflacionarios, porque para que esa moneda que nosotros aportamos ahí valga, tiene que tener una garantía en dólares o en oro, y ¿de dónde vamos a sacar los dólares o el oro que va a garantizar esa moneda? Sencillamente, los recursos aportados, los recursos que la cooperación ha brindado, no son suficientes” (p. 9).

Fidel Castro tenía razón al considerar que los 1 000 millones de dólares asignados no eran suficientes para establecer proyectos de desarrollo. Solo Cuba había recibido asistencia financiera por este valor en los últimos meses que precedieron al derrocamiento de la dictadura de Batista. “No obstante, el régimen de Batista se benefició de la ayuda económica estadounidense como nunca antes. Las inversiones estadounidenses en Cuba pasaron de 657 millones de dólares en 1950 bajo Carlos Prío Socarrás a más de 1 000 millones de dólares en 1958” (Lamrani, 2013, p. 7).

Conviene subrayar que los males económicos que aquejaban a la Mayor de las Antillas eran imputables a la oligarquía nacional y los empresarios estadounidenses que frenaban todo proceso de desarrollo; la malversación de los fondos en distintos ámbitos hizo que la mayor parte de los

<sup>6</sup> Sobre los principios y aspectos importantes de aquella doctrina, véanse Fernández-Shaw (1961, p. 152) y Madrid (2008, p. 138).

recursos destinados para programas de desarrollo económico y social se redirigieran al autoenriquecimiento. En general, la corrupción en todas sus facetas y formas es un problema grave y una característica fundamental de la escena política de los países de la subregión.

La propuesta de Castro de movilizar un mayor apoyo financiero a los Estados de América Latina se sustenta también en la tradición estadounidense de asumir plenamente su compromiso político internacional de movilizar un amplio apoyo político, económico, financiero y técnico necesario para la elaboración de planes de acción. Por ejemplo, a través del plan Marshall (1947), Estados Unidos se comprometió a ayudar a Europa Occidental en la reconstrucción tras ser devastada por los seis años de la segunda guerra mundial.

Cabe mencionar que América Latina quedaba excluida de la participación en el plan Marshall por razones que resultaban contrarias a los intereses unilaterales de Estados Unidos. Tal es el caso de Argentina, que había sido excluida por el país del norte de las compras del plan Marshall<sup>7</sup> durante la época de Juan Domingo Perón, debido a su política exterior independiente (véase Prieto, 2013, pp. 265-267), una de cuyas prioridades básicas es alcanzar una completa autonomía económica.

La idea es que, al igual que Estados Unidos contribuyó mucho al proceso de la reconstrucción de Europa en la postguerra, debe hacer una gran contribución financiera a favor de los países de Latinoamérica en tanto que vecinos, en virtud de su propia situación de bonanza económica y financiera. Para apoyar esta alegación, cabe aducir que:

Puede, afortunadamente, Estados Unidos, por su poderosa economía, hacer los sacrificios que los pueblos subdesarrollados no podemos hacer; puede la economía de Estados Unidos hacer esos sacrificios y lo ha hecho en otras ocasiones, lo ha hecho grande en otras ocasiones!, mas no lo ha hecho a favor de los pueblos de la América Latina, no se han dirigido hacia aquí, hacia la familia de este hemisferio. Se han dirigido esos sacrificios hacia Europa, para su reconstrucción después de la guerra, se han dirigido hacia los lejanos países del Medio Oriente; sin embargo, no se han dirigido esos sacrificios hacia los pueblos que están más estrechamente vinculados en la tradición, en la política y en la economía con Estados Unidos (Castro, 1959c, p. 10).

#### *La cooperación humana y el ideal democrático*

Se considera importante mencionar que la propuesta de Fidel Castro se inscribe evidentemente en un contexto político y regional que se caracteriza por el retorno a la democracia y al estado de derecho que se produjo en algunos países de América Latina y el Caribe a finales de la década de 1950 como resultado de las alteraciones en el equilibrio de poder que antes se inclinaba marcadamente a favor de los regímenes militares. Estas alteraciones se debieron principalmente a la caída de Batista (Cuba), Marcos Pérez Jiménez (Venezuela), Gustavo Rojas Pinilla (Colombia) y Pedro Eugenio Aramburu (Argentina).

En contraste, se apunta que los entonces mandatarios Fidel Castro, Rómulo Betancourt, Alberto Lleras Camargo y Arturo Frondizi eran los que contribuyeron al retorno de la democracia en sus respectivos países.

<sup>7</sup> Para más detalles, véase Rapoport y Spiguel (2009).

De igual manera, la propuesta de Castro se relaciona con la delicada situación política que siguió atravesando la subregión en vista del predominio de las dictaduras de François Duvalier (Haití), las de los Somoza (Nicaragua), la de Rafael L. Trujillo (República Dominicana) y la de Alfredo Stroessner (Paraguay), las cuales se definieron como unos de los regímenes totalitarios en su peor versión de la historia.

En cuanto a la propuesta de Fidel Castro se refiere, la cooperación humana debe contar en buen grado con los esfuerzos colectivos de los pueblos en cada país de Latinoamérica, a quienes incumbía la responsabilidad colectiva de contribuir a la inauguración de una nueva era democrática y de estabilidad política duradera a través de alzar sus voces de protesta a favor de la democracia y contra los regímenes antidemocráticos.

Así se echarían los cimientos para la elección legítima, justa y transparente de dirigentes de reconocida solvencia, que antepongan los intereses nacionales, y que se encarguen de hacer frente a los mayores retos que se plantean en el contexto político, económico y social.

Lo que quiero es llegar a la conclusión de que la cooperación de los pueblos de América Latina es en el esfuerzo que debemos hacer por producir las condiciones que están en nuestras manos producir; porque no están dependiendo de la miseria, están dependiendo, en gran parte, de nosotros, porque para ser honrados no hay más que disponerse a no robar, y eso, en definitiva, no depende de que haya miseria, depende de que haya decencia, de que haya honradez, de que haya lealtad en el gobernante; por lo tanto, nuestra cooperación es fundamentalmente humana, un esfuerzo grande para resolver y producir las condiciones para el desarrollo económico (Castro, 1959c, p. 7).

A la vista de lo expuesto, se considera que el verdadero estado democrático y constitucional abona el terreno para acelerar el avance hacia la estabilidad política y el desarrollo económico. En este caso, la estabilidad política y la economía guardan una estrecha relación entre sí, ya que una estabilidad política genera las condiciones necesarias para que se desarrolle una economía, mientras que un desarrollo económico hace que la estabilidad política se mantenga y se preserve.

Sin embargo, existe una cuestión política compleja, a saber, alcanzar el ideal de la democracia no significaría garantizar el mantenimiento de la estabilidad política interna, ni siquiera supone la formulación y la presentación de soluciones para los problemas domésticos del estancamiento económico, ni tampoco es inmune a las presiones políticas internas y externas, sino que, al contrario, la democracia corre el riesgo de convertirse en una formalidad ambivalente, y de aparecer o reaparecer la inestabilidad y la violencia política.

Puesto que América Latina tiene una larga historia de inestabilidad y golpes de Estado, Fidel Castro despejó sus temores en torno de la situación delicada y vulnerable en que se encontraba la vida constitucional debido a los enemigos de la democracia: sectores militares, las oligarquías nacionales, las elites empresariales y las corporaciones transnacionales y, sin duda, el imperialismo. A este respecto, dice Castro (1959c): “Nadie sería capaz de afirmar aquí, honradamente, cuánto tiempo de existencia se le calcula a esta era de despertar democrático que costó tantos sacrificios, y cuánto pueden durar los gobiernos constitucionales arrinconados entre la miseria que provoca todo género de conflictos sociales y la ambición de los que esperan el momento oportuno de apoderarse de nuevo del poder por la fuerza” (p. 3).

Hay varias explicaciones potenciales para la situación mencionada, ya que depende de la idiosincrasia, la peculiaridad y la realidad política, económica y social de cada país latinoamericano.

En la reflexión de Fidel Castro, la vida constitucional de Latinoamérica y el Caribe es sumamente frágil debido a los problemas del subdesarrollo, la pobreza, las marginaciones, la discriminación, la exclusión social, entre otros. Y cuando esta vida se tropiece con otros problemas de manipulación política tales como la corrupción y el autoenriquecimiento, se provocan protestas populares cada vez más fuertes. Este escenario brinda una oportunidad crucial a los militares para producir golpe de Estado que se justifica so pretexto de corregir la ineficiencia del Estado, y de traer el cambio y la estabilidad política al país y/o de rescatarlo del caos político. De este modo, la situación política se encuentra atrapada en un círculo vicioso de impunidad y violencia, resultante del establecimiento de un estado policíaco como forma de gobernar.

Un ejemplo de este argumento es el caso del gobierno constitucional de Cuba bajo la dirección de Ramón Grau San Martín (1944-1948) y su predecesor Carlos Prío Socarras (1948-1952), ya que la democracia formal y la incapacidad de llevar un gobierno legítimo fueron la espita de una situación de profundo descontento popular. En este contexto, se produjo el golpe de Estado de Batista, el 10 de marzo de 1952. Así, la situación del país se volvió más problemática que años atrás.

La cuestión de las dictaduras, más en el centro de las problemáticas de los países latinoamericanos y caribeños, se encuentran en primer plano, no solo debido a aquellas de derecha, sino también a las dictaduras de izquierda que están subsumidas dentro de la preocupación de Fidel Castro, tal como él declaró en su discurso ante la Comisión de los 21: “si nosotros estamos sinceramente preocupados de que nuestros países vayan a caer en manos de dictaduras de izquierda, justo y honrado es que mostremos igual preocupación porque los pueblos no caigan en manos de dictaduras de derecha” (1959c, p. 4).

Para aclarar la cuestión citada, cabe mencionar la definición del politólogo italiano Giovanni Sartori (2007), “[d]ictadura quiere decir, para nosotros, una forma de Estado y una estructura del poder que permite su uso ilimitado (absoluto) y discrecional (arbitrario). El Estado dictatorial es un Estado no constitucional, un Estado donde el dictador viola la Constitución, o donde él mismo redacta una Constitución que se lo permita todo” (p. 128).

Hay dos conceptos fundamentales e inherentes a esta definición: la dictadura de derecha y de izquierda. Una dictadura de derecha significa que la conducción política en un país está en manos de los sectores conservadores de la sociedad. El principal tipo de una dictadura de derecha es dictadura militar. Se llama dictadura militar a una forma de gobierno en la que los militares golpistas detentan el poder. En este tipo de dictadura, el anticomunismo está siendo utilizado como arma ideológica para dividir a las fuerzas democráticas.

Estados Unidos tiene una larga historia de apoyo a los regímenes militares y a los gobiernos de derecha en América Latina y el Caribe. En este contexto, durante la década de 1950, el apoyo político otorgado a dichos regímenes se justifica ya, como destaca Vanni Pettinà (2007), por razones relativas al conflicto entre las políticas económicas ultracambistas y ultraliberales de la administración de Dwight Eisenhower (1953-1961), y las políticas económicas reformistas y proteccionistas de los gobiernos nacionalistas de la subregión.

En cuanto al tema de la dictadura de izquierda se refiere, es muy complicado, polémico y controvertido. Desde el punto de vista terminológico, aquella denominación no parece adecuada para algunos historiadores como Alberto Consuegra (2021): “no creo que todas puedan ser englobadas bajo el mismo paraguas de dictaduras. Yo preferiría llamarlos gobiernos con rasgos dictatoriales”. Sobre la base de aquella interpretación, se hace más evidente que las dictaduras de izquierda se

refieren a aquellos regímenes nacionalistas, populistas y progresistas que estuvieron apoyados por el autoritarismo. Esta definición es perfectamente aplicable al régimen político de Perón y Getulio Vargas (véanse Guinand, 2008, pp. 28-31; Stanley, 2000, pp. 347-360, respectivamente).

En lo que concierne a Cuba, el gobierno revolucionario había de establecer su propio camino hacia un modelo democrático muy original, tomando como base los principios que rigen la revolución cubana. Fidel Castro afirmaba en su tesis sobre el concepto de revolución: “Una revolución que tiene un pueblo que tiene fuerzas armadas, que no se usan para abusar de nadie, ni oprimir a nadie, que tiene hombres al frente de ellas que son hombres ecuanímenes, serenos, que tienen la disposición de garantizar que esas fuerzas estén al servicio de los sentimientos del pueblo, de los hechos del pueblo, de las libertades del pueblo” (1959d, p. 26).

En esta cita textual se puede percibir con claridad que el pueblo estuvo presente en el pensamiento de Fidel Castro porque el verdadero poder de las naciones, según el principio lincoliano, debe pertenecer al pueblo, para el pueblo y por el pueblo, que se considera el eje central de las justas y legítimas luchas reivindicativas contra los regímenes corruptos, y por la construcción de nuevas repúblicas sanas, cuyos pilares políticos se fundamenten en la democracia y el estado de derecho.

Para reforzar las instituciones democráticas en Cuba y garantizar en forma eficaz su sostenibilidad, la revolución disolvió por completo el ejército batistiano, destruyendo de este modo el principal elemento de la reacción antipopular, y formó nuevas fuerzas armadas que surgieron del ejército rebelde.

La firmeza de Fidel Castro en la unión con el pueblo y los militares que muchas veces fueron impulsados por el mismo pueblo cubano, fueron determinantes para que la nación esté a la altura de las circunstancias y los desafíos planteados al proceso revolucionario. Al respecto Castro afirmó: “yo tengo la seguridad de que será un ejército que será modelo de América y garantía permanente de la paz y de la libertad, un ejército que estará con el pueblo, con la Constitución y con las leyes” (Silva-Ardanuy, 2018, p. 116).

Así, el modelo democrático a seguir en la Cuba revolucionaria superaba las supersticiones electorales y las formas retóricas de la democracia formal. La simulación democrática daba paso a una nueva forma directa de democracia política que tiene su razón de ser en el proceso revolucionario de profundas transformaciones de las estructuras políticas, económicas y sociales del viejo orden oligárquico-burgués, para dar paso hacia el establecimiento de una democracia revolucionaria (López et al., 2017; Valencia, 1961).

### *El pensamiento ideológico de Castro*

El pensamiento de Fidel Castro es un campo de investigación muy abarcador, en vista de la gran variedad de los temas que él abordaba en sus discursos, informes y entrevistas. Fidel Castro siempre mantuvo un pensamiento que se adaptaba a los diferentes tiempos, los contextos nacionales y regionales, y las cambiantes circunstancias por las que atravesaba el país.

El tema que tenemos ante nosotros reviste una importancia capital en la búsqueda de los hitos más importantes del pensamiento de Fidel Castro. Un interrogante que surge aquí es cuáles son las aristas principales del pensamiento ideológico que Castro tenía durante el periodo considerado.

Castro manifestaba con claridad, en varias declaraciones, su postura ideológica y la corriente de su pensamiento, entre ellas, cuando fue cuestionado sobre su régimen político, si se puede considerar capitalista o comunista, Castro (1959e) respondió: “ni comunismo, ni capitalismo, sino

cubanismo”. Y en respuesta a otra pregunta sobre la orientación ideológica de la revolución cubana, Castro afirmó: “ni comunismo, ni capitalismo: la Revolución Cubana va más allá, es un paso adelante” (Gómez, 1959, en Valencia, 1961, p. 232).

Ante estas declaraciones, la génesis del corpus doctrinal de Castro y de todo el pensamiento revolucionario cubano es el ideario de José Martí.

Las famosas frases que fueron pronunciadas por Castro en su alegato de autodefensa, a las que, a menudo, se hace referencia en muchos estudios sobre este tema, como “Martí, autor intelectual del ataque al cuartel Moncada” y “[t]raigo en el corazón las doctrinas del maestro”, entre otras, eran las que sintetizan el movimiento patriótico cubano contra la dictadura de Batista, y a favor de la defensa de la causa de los pueblos de nuestra América.

Incluso el líder comunista Blas Roca Calderío reconoció el protagonismo de José Martí como precursor del Partido Socialista Popular. En este sentido, Roca señaló en el contexto de las elecciones presidenciales de 1948 que “nosotros podemos reverenciar a Martí con toda sinceridad porque nosotros somos del partido radical y revolucionario de hoy” (Ponte, 2008).

La dirección de Fidel Castro es nacionalista, progresista, reformista y antimperialista. Respecto al antimperialismo, cabe mencionar que en la histórica carta enviada a Celia Sánchez Manduley, el 6 de junio de 1958, Castro prometió a los estadounidenses debido al feroz bombardeo aéreo del ejército batistiano y el apoyo imperialista a esta fechoría cometida: “Al ver los cohetes que tiraron en casa de Mario, me he jurado que los norteamericanos van a pagar bien caro lo que están haciendo. Cuando esta guerra se acabe, empezará para mí una guerra mucho más larga y grande: la guerra que voy a echar contra ellos. Me doy cuenta de que ése va ser mi destino verdadero” (Álvarez, 2004, p. 265).

Fidel Castro, aunque era antimperialista, sostenía una política exterior de amistad, solidaridad y cooperación con todos los pueblos, entre ellos los adversarios imperialistas. Pues la búsqueda de áreas de mayor entendimiento con Estados Unidos está justificada por razones políticas y estratégicas, con la esperanza de que el gobierno de Washington respondiera al llamamiento que hizo Castro en aras de conseguir ayudas económicas y financieras que permitan a los países de América Latina en general, y en particular a Cuba, a implementar proyectos de desarrollo económico y social, y de mejora de infraestructuras.

De acuerdo con lo anterior, Fidel Castro negó ser comunista, aunque también afirmó no ser anticomunista, hasta la declaración del carácter socialista de la revolución cubana, el 16 de abril 1961, en medio de la agresión de Estados Unidos.

No existe ningún texto publicado por Castro antes de la fecha indicada que demuestre que el mismo Castro tenga una inclinación política e ideológica enfocada en el pensamiento comunista de Marx, Engels o Lenin. Sus declaraciones públicas manifestaban un distanciamiento explícito con dicho pensamiento, aunque también mostraban que él no manifestaba ninguna oposición política e ideológica al comunismo

Dentro de este mismo contexto, cabe añadir que sobre la base de las afirmaciones del periodista estadounidense Herbert Matthews, el Departamento de Estado de Estados Unidos de América y diversos investigadores estadounidenses concluyeron que Fidel Castro no era comunista (véanse Angell, 1967, p. 242; DePalma, 2004, p. 4; Welch, 1964, p. 2).

Pero, la historia oficial de Cuba y del propio Fidel Castro demuestra lo contrario, los testimonios del líder cubano que fueron puestos por escrito, revelan con claridad que él se empapó de las ideas comunistas desde su juventud. Pero, antes de serlo, ya era martiano. Como prueba de ello, Castro expresó al dominico brasileño Frei Betto sobre su formación marxista, leninista y engeliana, casi tres décadas después:

Sí, yo la adquiero en la universidad, en mis contactos con la literatura revolucionaria. Pero cosa curiosa, fíjate: antes de encontrarme con la literatura marxista, en realidad, y solo estudiando la economía política capitalista, empiezo a sacar conclusiones socialistas de forma más racional. Empiezo por ser un comunista utópico. Viene a ser en el tercer año de mi carrera cuando yo tengo realmente contacto ya con las ideas revolucionarias, con las teorías revolucionarias, con el *Manifiesto comunista*, con las primeras obras de Marx, de Engels, de Lenin. Sobre todo, te digo la verdad, tal vez sea la sencillez, la claridad, la forma directa con que se plantea la explicación de nuestro mundo y de nuestra sociedad en el *Manifiesto comunista*, lo que hizo en mí un impacto tremendo. Claro, yo antes de ser comunista utópico o marxista, soy martiano, lo voy siendo desde mi bachillerato: no debo olvidar la atracción enorme del pensamiento de Martí sobre todos nosotros, la admiración por Martí (Betto, 1985, pp. 157-158).

También, cabe citar un fragmento de una carta escrita por Castro, en marzo de 1954, en que dice respecto al estudio de la filosofía y del marxismo: “[m]e han servido de mucho mis viajes por el campo de la filosofía. Después de haberme roto un buen poco la cabeza con Kant, el mismo Marx me parece más fácil que el padrenuestro. Tanto él como Lenin poseían un terrible espíritu polémico y yo aquí me divierto, me río y gozo leyendo” (Mencía, 1980, en Reyes, 2019, pp. 13-14).

Sobre la base de estas declaraciones y otras que no hemos mencionado en este trabajo de investigación, diversos investigadores y estudiosos cubanos de la revolución cubana consideran que Fidel Castro era comunista en aquel periodo. Al respecto Barrios y Martínez (2019) documentan que desde *La Historia me absolverá*, Castro “desarrolló un pensamiento económico que integra la doctrina marxista con la ética martiana” (p. 200). Además, Hayled Martín (2019) afirmó que “[h]abría que puntualizar [...] que Fidel es un marxista declarado y radical, incluso antes del triunfo de la revolución y sobre ello se debatirá a lo largo de su vida” (p. 12).

Por nuestra parte, sostenemos que en *La historia me absolverá*, ni una sola vez se mencionan las palabras marxismo y leninismo. En cambio, Fidel Castro defendió vehementemente los derechos sociales fundamentales, la democracia y el nacionalismo cubano. La aproximación de Castro a los textos clásicos del comunismo no es sino para una formación autodidacta. Sin embargo, esto no significa necesariamente que él haya tenido inclinación hacia dicha ideología. Todavía a principios de la revolución cubana de 1959, el gobierno revolucionario se mantenía a distancia del Partido Socialista Popular.

Por otro lado, una mirada hacia la historia, nos revela que Fidel Castro visualizó en fecha temprana que el espectro del anticomunismo encarnado políticamente en el macartismo sería la base de la contrarrevolución. Castro se expresó diciendo, el 2 de abril de 1959, cuando todavía no había desatado la campaña continental contra la revolución cubana: “[e]l tema del comunismo es tema que ha de agitar la contrarrevolución a falta de otro pretexto de mayor importancia para

dañar a Cuba, para perturbar o hacer fracasar nuestra revolución. Ese miedo que parece tienen las minorías a que en Cuba se desarrolle el comunismo no responde a nada real” (Guevara, 1960, en Valencia, 1961, p. 232).

### CONCLUSIÓN

La aproximación a las principales ideas desarrolladas por Fidel Castro, en su discurso pronunciado ante la Comisión de los 21, permite apreciar que las tareas del desarrollo político y económico de los países de América Latina y el Caribe eran salvables. Castro evidenciaba las causas del atraso de la subregión, aunque no habían sido expuestas de manera explícita, y sugiere soluciones constructivas para impulsar el desarrollo sostenible, para lo cual son indispensables que se adopten políticas de reforma agraria e industrialización, y esta, a su vez, requiere la movilización de mayores recursos financieros y técnicos.

Puesto que el desarrollo económico tiene que estar unido indisolublemente al desarrollo político y social, Fidel Castro hacía hincapié en la necesidad perentoria de promover y consolidar la democracia real, como único modo de responder a los desafíos con que enfrentaban los pueblos en aquella época. Al respecto, la revolución cubana daba con éxito los primeros pasos hacia el establecimiento de un nuevo género de democracia real: la democracia revolucionaria.

Además, las soluciones comunes que fueron propuestas por Castro son el único enfoque viable para promover el proceso de la integración regional entre los países de América Latina y el Caribe. Por tanto, no cabe duda de que esta integración es para romper el ciclo de la dependencia económica con respecto a Estados Unidos.

Por otra parte, el pensamiento ideológico y la práctica política de Fidel Castro se desarrollaron a partir de un espíritu revolucionario, formándose y enriqueciéndose con el ideario de José Martí como base fundamental.

Respecto a si Castro era comunista o no, hay discrepancia entre los investigadores, según las declaraciones hechas por el mismo Castro en diferentes periodos de tiempo y en las diferentes circunstancias en que se encontraba Cuba, incluso antes de 1959. Pero, en el periodo de referencia histórico de 1953-1960, no hay ningún texto que ilustre que Fidel Castro era comunista declarado y radical.

Para finalizar, tanto la presencia de Fidel Castro en la Conferencia de los 21 como su discurso constituyen un adelanto significativo para la política exterior e internacionalista de la revolución cubana a lo largo de sesenta años.

### REFERENCIAS

- Álvarez, P. (2004). *Celia, ensayo para una biografía*. Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado.
- Angell, A. (1967). Castro and the Cuban Communist Party. *Government and Opposition*, 2(2), 241-252.
- Barrios, M. I., y Martínez, M. (2019). El pensamiento de Fidel Castro Ruz sobre el desarrollo económico y social. *Revista Cubana de Administración Pública y Empresarial*, 3(2), 199-213.
- Betto, F. (1985). *Fidel y la religión*. Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado.
- Bujarin, Stalin, Katorguín, Tse-tung, M., Kórbash, Mu-chiao, S., Guevara, C., Gúrov-Goncharov, Rodríguez, C. R., y Avdákov-Borodin. (1982). La agricultura y la industria: la ciudad y el campo. *Investigación Económica*, 41(159/160), 421-474.

- Bulmer-Thomas, V. (2017). *La historia económica de América Latina desde la independencia*. Fondo de Cultura Económica.
- Campos, O. (1960). La zona de libre comercio de América Latina. *Investigación Económica*, 20(79), 523-543.
- Castro, F. (1959a). *Discurso pronunciado por el comandante en jefe Fidel Castro Ruz, Primer Ministro del Gobierno revolucionario, en el parque central de New York, Estados Unidos, el 24 de abril de 1959*. <http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/>
- Castro, F. (1959b). *Discurso pronunciado por el comandante Fidel Castro Ruz, primer ministro del gobierno revolucionario, en la explanada municipal de Montevideo, Uruguay, el 5 de mayo de 1959*. <http://www.fidelcastro.cu/>
- Castro, F. (1959c). *Discurso pronunciado por el comandante en jefe Fidel Castro Ruz ante el Consejo Económico de los 21, en el palacio del Ministerio de Industria y Comercio de Buenos Aires, el 2 de mayo de 1959*.
- Castro, F. (1959d, mayo 10). *Mesa redonda en la TV de 1959: Fidel habla de su viaje a Estados Unidos. (R. Alfonso Gonsé, J. Martí, & C. Robreño, Entrevistadores) OIRA Oficina de Información Radial Americana. Canal2/ Telemundo pregunta. Oficina de Información Radial Americana. Canal2*. <http://www.cubadebate.cu>
- Castro, F. (1959e, abril 16). *Viaja Fidel a los Estados Unidos (primera parte). Boletín Revolución. Oficina de Asuntos Históricos del Consejo de Estado*, 36. <http://www.fidelcastro.cu/>
- Castro, F. (2013 [1953]). *La historia me absolverá. A 60 años del asalto al cuartel Moncada, el 26 de julio de 1953*. Ediciones Correo del Orinoco.
- Consuegra, A. (2021, noviembre 30). *Dictaduras de derecha e izquierda en América Latina*. [Entrevista personal] de A. Beddal.
- De Souza, J. C., Cintra, M. A. M., y Dain, S. (1995). El financiamiento del sector público en América Latina. *Investigación Económica*, 55(214), 231-276.
- DePalma, A. (2004). *Myths of the enemy: Castro, Cuba and Herbert L. Matthews of The New York Times* [Working Paper 313]. <https://kellogg.nd.edu/documents/1607>
- Fernández-Shaw, F. (1961). Evolución del interamericanismo: de Buenos Aires, 1957 a Punta del Este, 1961. *Revista de Estudios Políticos*, 124, 147-174.
- Ghiggino, G. (2011). A sesenta años de la ALALC: problemática, inicios y fracaso de la primera integración latinoamericana. *Grupo de Estudios Internacionales Contemporáneos*, 4-13.
- Guinand, S. (2008). Notas sobre Perón y el populismo. *Cuadernos Unimetanos*, 16, 28-31.
- Huberman, L., y Sweezy, P. M. (1961). *Cuba anatomía de una revolución*. Palestra.
- Lamrani, S. (2013). 50 verdades sobre la dictadura de Fulgencio Batista en Cuba. *CubaDebate por la Verdad y las Ideas*. <http://www.cubadebate.cu/opinion/2013/10/19/>
- Loor, P., Alonso, A., y Pérez, M. (2019). Las relaciones agrarias en Latinoamérica. Sus manifestaciones en Ecuador. *Economía y Desarrollo*, 162(2), 1-21.
- López, D., Ortega, D., Martín, L., Romero, M., y Monje, J. (2017). *Cuba y América Latina: desafíos del legado revolucionario: vol. M*. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Madrid, E. (2008). Argentina-Brasil: entre el desarrollo y la cooperación. *Ciclos en la Historia, la Economía y la Sociedad*, 16(33-34), 121-152.
- Martí, J. (1963). *José Martí: obras completas: vol. 7. Nuestra América*. Editorial Nacional de Cuba.
- Martín, H. M. R. (2019). Réquiem por Fidel: sobre ciencias sociales, marxismo, intelectuales. *Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*, 1, 1-28. <https://doi.org/10.46377/dilemas.v28i1.1709>

- Mujica, N., y Rincón, S. (2010). El concepto de desarrollo: posiciones teóricas más relevantes. *Revista venezolana de Gerencia*, 50(15), 294-320.
- Pettinà, V. (2007). Del anticomunismo al antinacionalismo: La presidencia Eisenhower y el giro autoritario en la América Latina de los años 50. *Revista de Indias*, 67(240), 573-606. <https://doi.org/10.3989/revindias.2007.i240.611>
- Ponte, A. (2008). José Martí: Historia de una bofetada. *Nuevo mundo mundos nuevos*, 1-8. <https://doi.org/10.4000/nuevomundo.30622>
- Prieto, A. (2013). *Visión íntegra de América. De la independencia anticolonial a la dominación imperialista*. Ocean Sur.
- Prieto, A. (2016). *América Latina. Transiciones, integración y socialismo*. Editorial de Ciencias Sociales.
- Rapoport, M., y Spiguel, C. (2009). La Argentina y el Plan Marshall: Promesas y realidades. *Revista Brasileira de Política Internacional*, 52(1), 5-28. <https://doi.org/10.1590/S0034-7329200900100001>
- Rioseco, P. (2021). *La reforma agraria, primera ley de la revolución*. <https://www.pcc.cu/noticias/la-reforma-agraria-primer-ley-de-la-revolucion>
- Sartori, G. (2007). *¿Qué es la democracia?* Taurus.
- Silva-Ardanuy, F. M. S. (2018). De ejército popular a ejército regular. La institucionalización del ejército rebelde tras la caída de la dictadura de Batista en Cuba (1956-1970). *Americanía*, 8, 114-154.
- Stanley, M. (2000). El populismo en América Latina. *Anuario del Departamento de Ciencias de la Comunicación*, 5, 347-360.
- Valdés, N. (1971). La diplomacia del azúcar: Cuba y Estados Unidos. *Foro Internacional*, 1(45), 46-65.
- Valencia, L. E. (1961). *Realidad y perspectivas de la revolución cubana*. Casa de las Américas.
- Welch, R. E. (1984). Herbert L. Matthews and the Cuban Revolution. *The Historian*, 47(1), 1-18. <https://doi.org/10.1111/j.1540-6563.1984.tb00648.x>